

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 020 - 2001

Lima, 30 de octubre de 2001

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú es miembro del CEMLA, organismo que agrupa a los Bancos Centrales de América Latina y el Caribe con el objeto de tratar asuntos de banca central;

Que, en la ciudad de México D.F. se desarrollará la Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Sistemas de Pago de América Latina y el Caribe, organizado por el CEMLA, en la ciudad de México;

Que, en tal sentido se considera necesaria la participación del Banco Central en dicho evento;

De conformidad con lo dispuesto por los Decretos Supremos N° 048-2001-PCM y 053-2001-PCM y estando a lo acordado por el Directorio del Banco, en sesión de 11 de octubre del 2001;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje en comisión de servicios de la señorita Marylin Choy Chong, Gerente Central en Asuntos Técnicos, a la ciudad de México, del 5 al 7 de noviembre, inclusive, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US \$	795,30
Viáticos	US \$	600,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto	US \$	<u>25,00</u>

TOTAL **US \$ 1 420,30**

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Richard Webb Duarte
Presidente